



Concepto	Importe (€)
Ingresos	830.217
Gastos	(1.091.256)
Resultado (déficit)	(261.039)

Dicho resultado ha sido imputado íntegramente en el ejercicio 2022.

Los ingresos y gastos, expresado en euros, del evento imputados en el resultado del ejercicio se detallan a continuación:

Ingresos	Importe (€)
Patrocinio Junta Andalucía	413.223
Patrocinio Diputación de Málaga	150.221
Patrocinio Málaga Deportes y Eventos	150.000
Venta de entradas	62.308
Otros	54.465
Total	830.217

Gastos	Importe (€)
Catering	22.055
Ambulancia y servicios médicos	24.078
Estadísticas, speaker y DJ	26.048
Alquiler instalaciones	45.449
Adaptaciones pabellones	50.030
Material "branding" y publicitario	65.783
Transporte equipos	73.813
Pantallas, sonido, marcadores y UTV	80.370
Colaboración Federación Autonómica	83.614
Gastos de viaje organización, FIBA e invitados	188.322
Alojamiento equipos	328.940
Resto	102.754
Total	1.091.256

NOTA 30. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Dada la actividad a la que se dedica la Federación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, pasivos, provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a informaciones de cuestiones medioambientales.

NOTA 31. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES A MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS FEDERATIVOS Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN.

Según el Título II de los Estatutos de la Federación, sus órganos de gobierno son la Asamblea General, la Comisión Delegada de la Asamblea General y el Presidente.



La Federación ha remunerado, exclusivamente, en los ejercicios 2022 y 2021 por el desempeño de su cargo al Presidente, por aplicación de los acuerdos de aprobación de retribuciones de las Asambleas Generales Ordinarias de la Federación celebradas el 19 de diciembre de 2016, 1 de julio de 2017, 2 de junio de 2018, 8 de junio de 2019, 23 de noviembre de 2020, 22 de mayo de 2021 y 28 de mayo de 2022. La Federación no retribuye al resto de los miembros de Órganos Federativos por el ejercicio de su cargo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Federación no había concedido créditos, contraído obligaciones por pensiones y seguros de vida con los miembros de los Órganos Federativos y personal de alta dirección. La Federación Española de Baloncesto tiene suscrito un seguro de accidentes que cubre a los miembros de los Órganos Federativos y personal de alta dirección en sus desplazamientos con ocasión del desempeño de su cargo.

Por la asistencia a Asambleas, reuniones de la Comisión Delegada y actividades de la Federación, los miembros de los Órganos Federativos perciben las dietas y gastos de viaje autorizados presupuestariamente y por la Comisión Delegada.

Durante los dos últimos ejercicios la Federación ha registrado los siguientes importes por retribuciones y gastos de viaje devengadas por los miembros de los Órganos Federativos:

Euros

Concepto	2022	2021
Sueldos	163.500	163.500
En especie	4.741	4.741
Dietas	4.800	1.200
Gastos de viaje	78.980	44.537
Total	253.021	213.978

Al cierre del ejercicio 2022 no hay cantidad pendiente de justificar por parte de los Órganos Federativos.

Durante el último ejercicio la Federación ha registrado los siguientes importes por retribuciones devengadas por el personal con contrato de alta dirección, excluido el Presidente de la Federación:

Euros

Concepto	2022	2021
Sueldos	576.900	522.434
En especie	4.056	4.734
Total	580.056	527.168

NOTA 32. OTRA INFORMACIÓN.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021 son abonados por el Consejo Superior de Deportes, al que corresponde su designación de conformidad con las facultades de tutela y control que le corresponden de las actividades de la Federación. Los auditores de las cuentas anuales y las sociedades a éstos vinculadas no han prestado otros servicios profesionales a la Federación.